

Seminario Oficina de Navarra ante la UE

#NavarreInEurope



Viernes, 23 de octubre



11:00 – 12:00

Organiza: Oficina Navarra UE-Bruselas

Colabora:



EUROPE DIRECT
Navarra · Nafarroa

Oficina de Navarra ante la UE – 23/10/2026 Modificación de la Ley Europea del Clima en 2026

Gobierno de Navarra



Ana Olo Hualde
Vicepresidenta segunda y Consejera de
Memoria y Convivencia,
Acción Exterior y Euskera

Comisión Europea



Ramón Armengol Martí
Policy Officer –
DG CLIMA

Gobierno de Navarra



Fernando Señas Bea
Director del Servicio de
Oficina de Cambio Climático

Gobierno de Navarra



Silvia Ojer Torres
Directora de la Oficina de Proyectos
Europeos

Gobierno de Navarra



Iñigo Uharte Pérez de Azpeitia
Oficina Permanente de Navarra
ante la UE

Oficina de Navarra ante la UE – 23/10/2026

Modificación de la Ley Europea del Clima en 2026

AGENDA

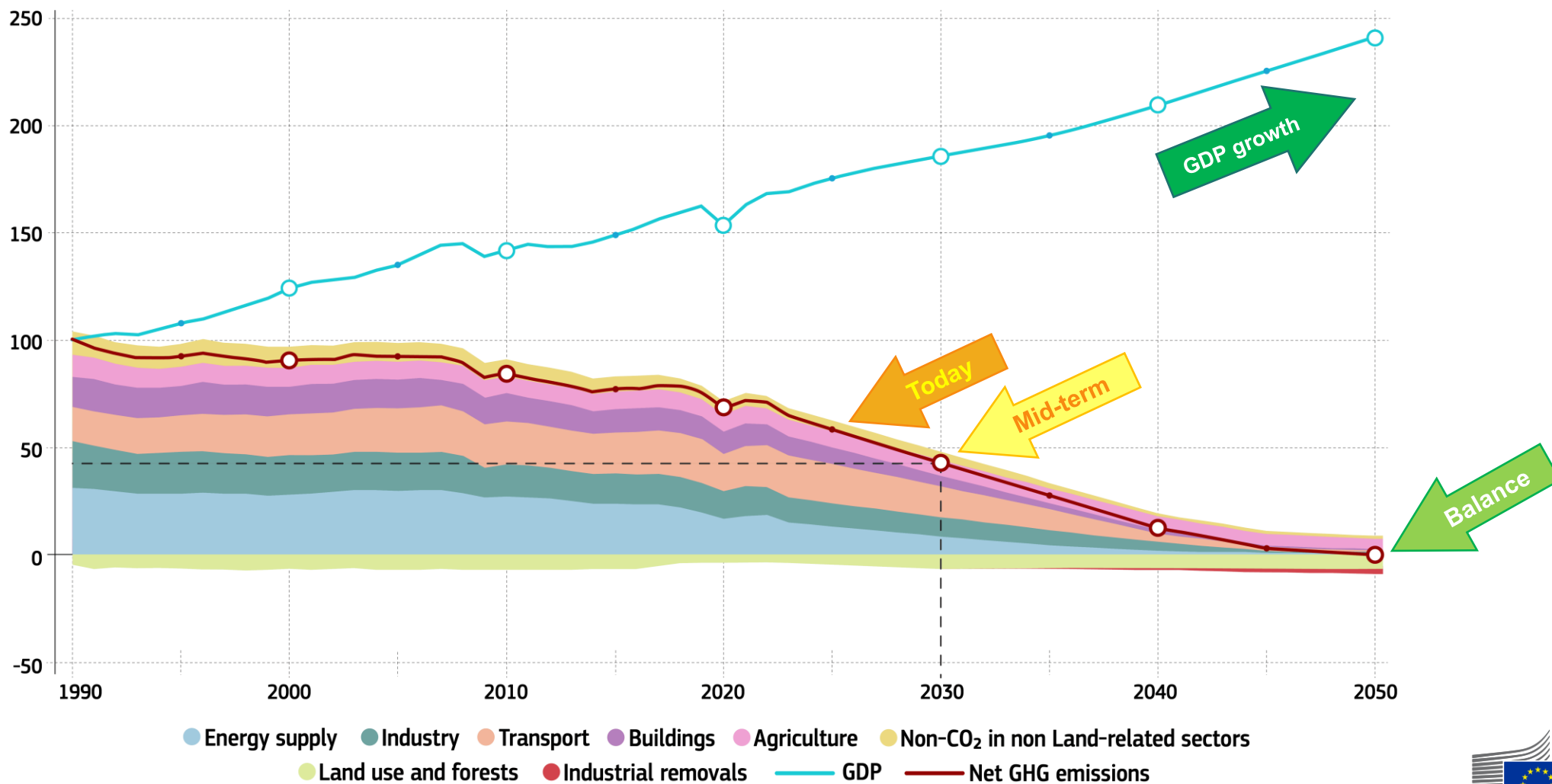
- | | |
|---------------|--|
| 11h00 – 11h05 | Bienvenida institucional e introducción a la jornada
Ana Olo Hualde, Vicepresidenta segunda y Consejera de Memoria Y Convivencia, Acción Exterior y Euskera, Gobierno de Navarra |
| 11h05 – 11h25 | Objetivos intermedios 2040
Ramón Armengol Martí, Policy Officer DG CLIMA, Comisión Europea |
| 11h25 – 11h45 | Cambio climático en Navarra
Fernando Señas Bea, Director del Servicio de Oficina de Cambio Climático, Gobierno de Navarra |
| 11h45 – 11h55 | Debate y preguntas |
| 11h55 – 12h00 | Clausura
Silvia Ojer Torres, Directora de la Oficina de Proyectos Europeos, Gobierno de Navarra |

Moderador: Iñigo Uharte Pérez de Azpeitia, Oficina Permanente de Navarra ante la UE

Política climática europea: La Ley Europea del Clima



La UE avanza por la senda hacia la neutralidad climática



Source: GHG emissions : GHG inventory for 1990-2023, 2040 Impact Assessment (scenario S2) projections for 2030-2050, linear interpolated estimates for 2024-2030. GDP: Eurostat for 1990-2024 and projections thereafter.



Tres instrumentos clave

PRECIO AL CARBONO

Comercio de derechos de emisión (ETS)

Electricidad, industria pesada, aviación en Europa y transporte marítimo

Techo de emisiones que baja cada año; los derechos se compran y venden

≈ -50% desde 2005

OBJETIVOS NACIONALES

Reparto del esfuerzo (ESR)

Transporte, edificios, agricultura y residuos: ≈ 60% de las emisiones

Cada Estado miembro elige sus políticas

España: -37,7% en 2030 vs 2005

SUMIDEROS NATURALES

Uso de la tierra y silvicultura (LULUCF)

Bosques y suelos que absorben CO₂ de la atmósfera

Cada país tiene su propia meta

310 Mt de absorción neta en 2030



¿Qué está haciendo la UE para alcanzar la neutralidad climática?

La Ley Europea del Clima establece objetivos vinculantes para que la UE reduzca sus emisiones netas de GEI en al menos un 55 % de aquí a 2030 con respecto a los niveles de 1990 y en un 90 % de aquí a 2040, y alcance las cero emisiones netas de aquí a 2050.



Ley del Clima: Cómo alcanzar el –90% en 2040

–90%

emisiones netas en 2040 respecto a 1990

La Comisión debe revisar la legislación sectorial post-2030 para alcanzarlo (art. 4.4–4.5)

- 1 Créditos internacionales de alta calidad**
Desde 2036, hasta el 5% de las emisiones de 1990: al menos –85% dentro de la UE.
Posible piloto 2031–2035.
- 2 Absorciones permanentes en el ETS**
Para compensar las emisiones residuales más difíciles de reducir
- 3 Más flexibilidad**
Entre sectores e instrumentos, y dentro de ellos

Además: competitividad, precios de la energía, transición justa, simplificación y neutralidad tecnológica



La revisión del RCDE para 2031–2040

EL RCDE FUNCIONA

–50%

emisiones de los sectores cubiertos desde 2005

+270. 000 M€

de ingresos desde 2005

Trayectoria	Reducción anual del techo: 3,7% en 2031–2035 y 1,7% en 2036–2040
Industria	Asignación gratuita ligada a planes de inversión
Inversión	Banco de Descarbonización Industrial (100.000 M€); 50% de los ingresos nacionales a sectores ETS
Nuevos elementos	Absorciones permanentes, incineración de residuos desde 2031, reforma de la Reserva de Estabilidad

Propuesta de la Comisión COM(2026) 616 · 17 de julio de 2026



Las próximas piezas del marco post-2030



Objetivos nacionales: ESR y LULUCF

Cómo se organizan después de 2030: objetivos nacionales e instrumentos europeos



Créditos internacionales

Origen, criterios de calidad y prevención de la doble contabilidad



Eficiencia energética, renovables y gobernanza



Resiliencia climática

Marco europeo de resiliencia y gestión de riesgos, previsto para el 4.º trimestre de 2026





© **European Union 2025**

Unless otherwise noted the reuse of this presentation is authorised under the [CC BY 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) license. For any use or reproduction of elements that are not owned by the EU, permission may need to be sought directly from the respective right holders.

Contacto:
Ramon.armengol-marti@ec.europa.eu



Cambio climático en Navarra

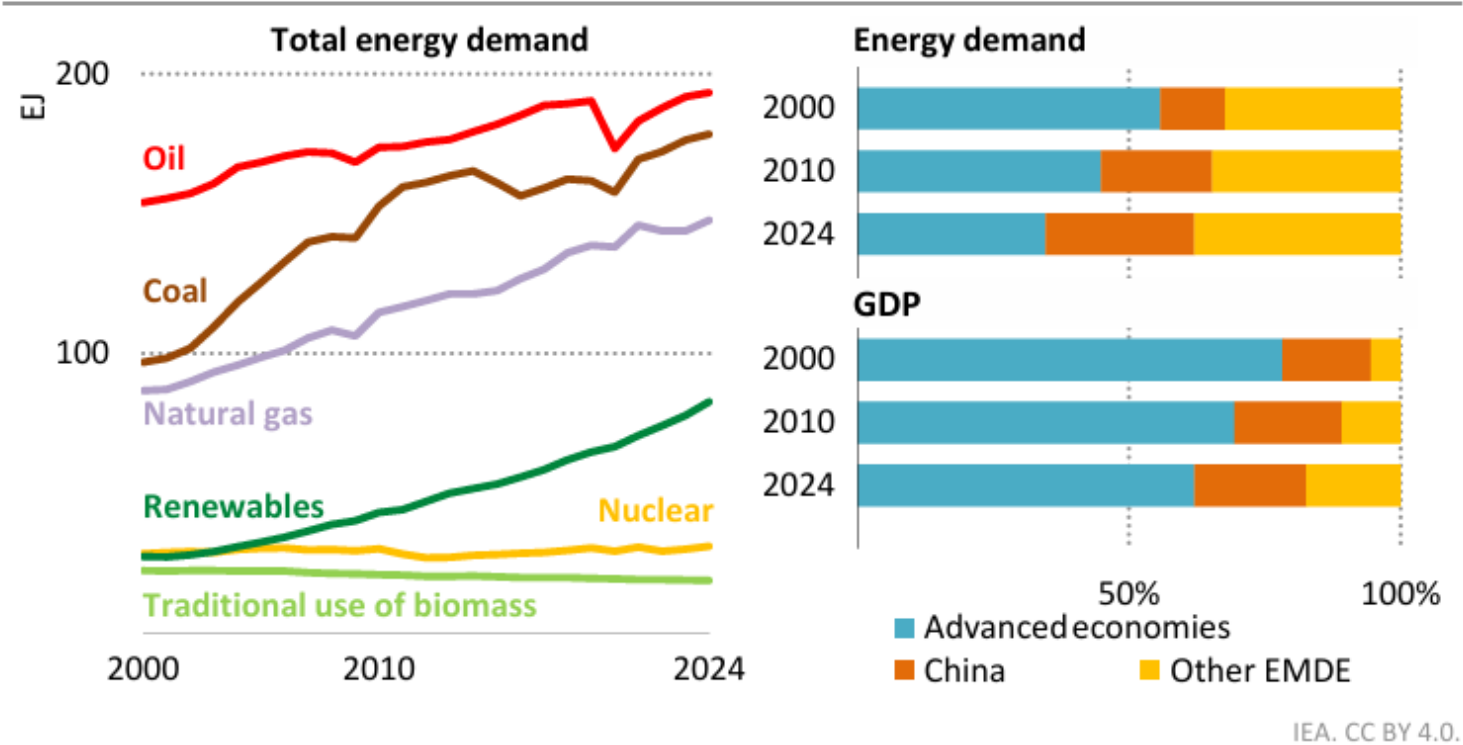
Fernando Señas Bea

Director de la Oficina de Cambio Climático de Navarra

1. El reto del cambio climático
2. La acción internacional, europea y nacional
3. El Gobierno de Navarra ante el cambio climático
4. ENERKLINA 2050
5. Mitigación
6. Adaptación
7. Transición justa
8. Oportunidades tecnológicas
9. Capacitación: conocimiento, formación y divulgación

EL RETO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Figure 2.1 ▶ Global energy demand by fuel, and share in demand and GDP by region, 2000-2024



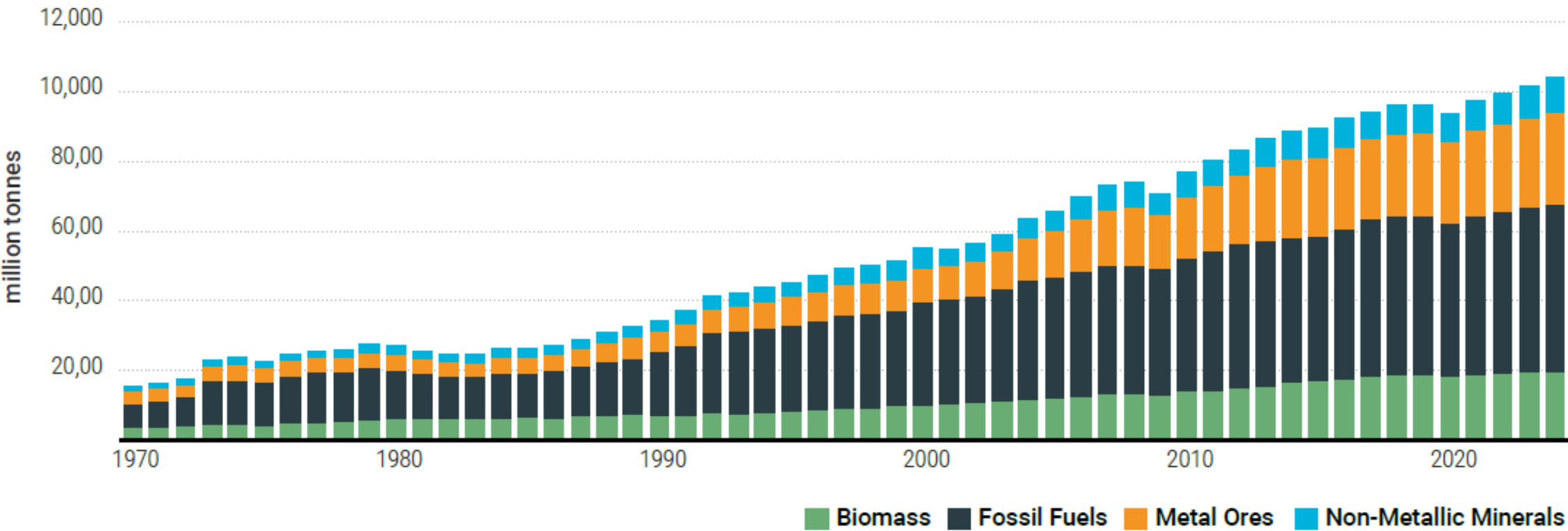
*Global energy demand has increased 20% since 2010,
with all the increase taking place in emerging market and developing economies*

Notes: EJ = exajoule; EMDE = emerging market and developing economies. GDP is measured in market exchange rates.

Demanda global total de energía, 2000-2024
Fuente: Agencia Internacional de la Energía,
World Energy Outlook 2025

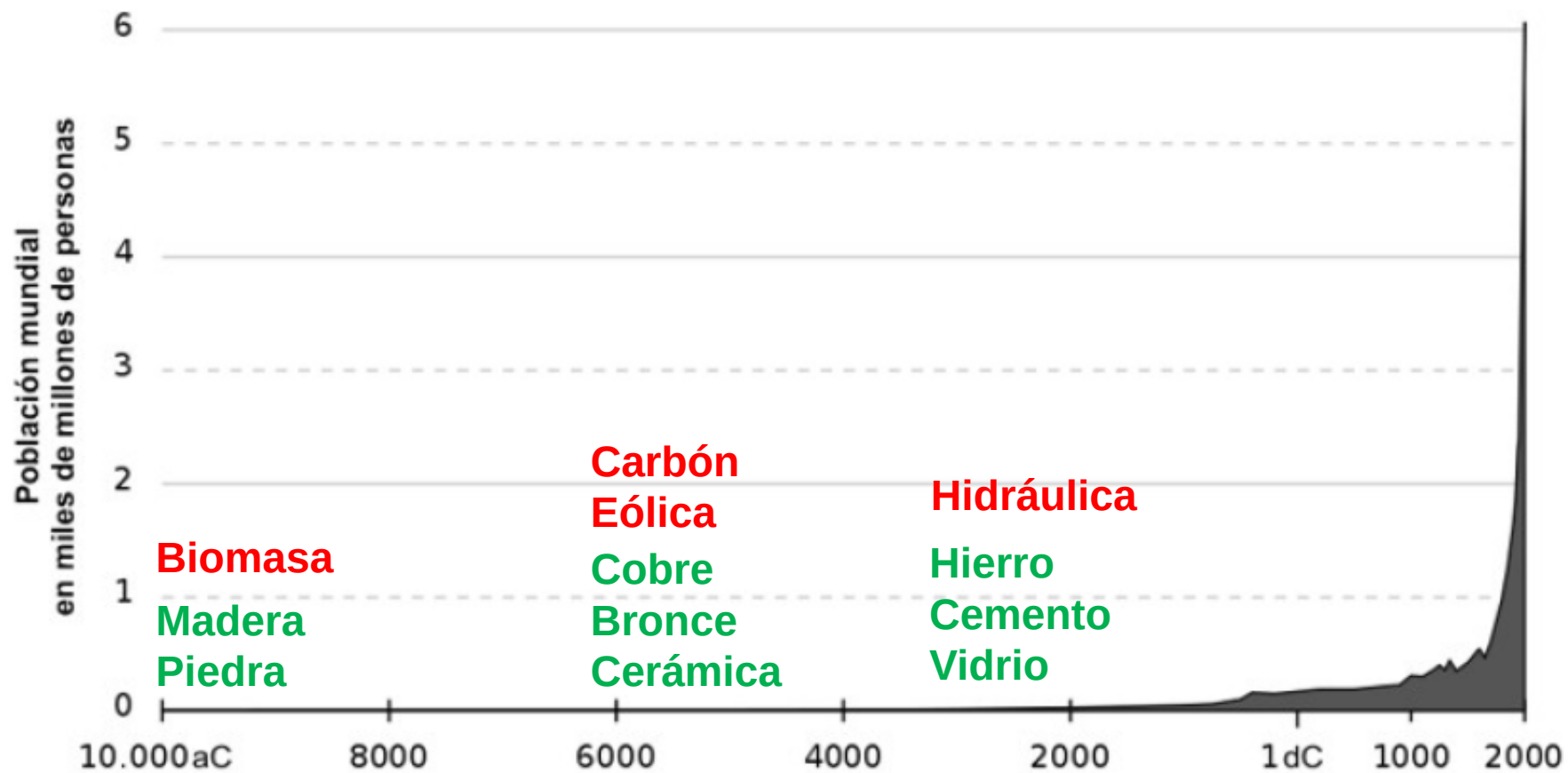
EL RETO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Figure 2.13: Global trade of materials, four main material categories, 1970 – 2024, million tonnes.



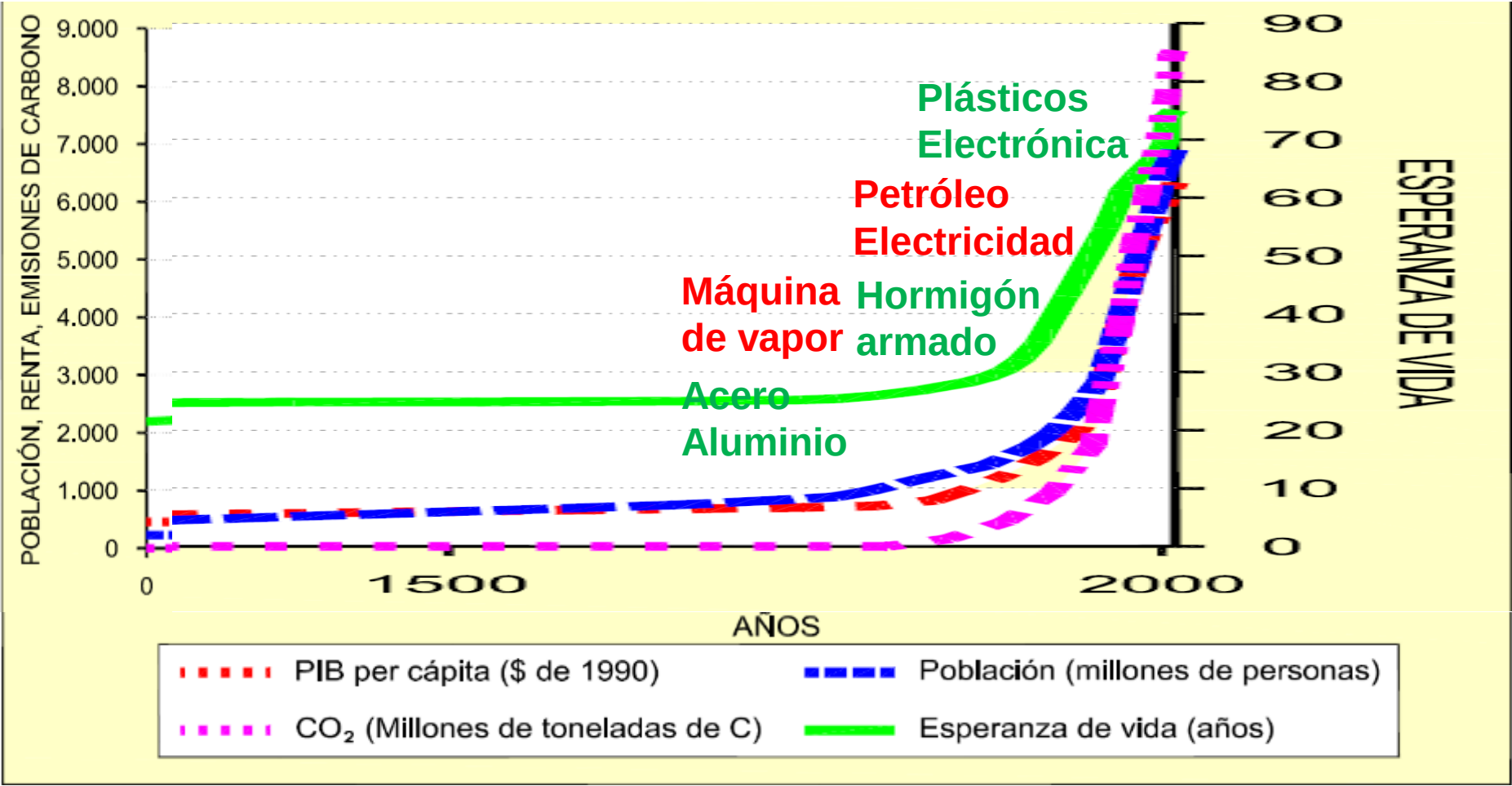
Comercio global de materiales 1970-2024
Fuente: Global Material Flows Database (UNEP 2023a).

EL RETO DEL CAMBIO CLIMÁTICO



Fuentes: ONU, Oficina del Censo de los Estados Unidos, Population Reference Bureau, Centro de Población de la Universidad de Pennsylvania ("Historical Estimates of World Population: An Evaluation," Analytical and Technical Reports, Number 10, table 2.)

EL RETO DEL CAMBIO CLIMÁTICO



Fuentes: Glokany, I. (2012): 'Humanity Unbond: How Fossil Fuels Saved Humanity from Nature and Nature from Humanity'. Cato Institute, Washington. Policy Analyses, No. 715

EL RETO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

La historia de la Humanidad es la historia del creciente consumo de recursos en cantidad y variedad



(Casi) todo acto de consumo tiene un impacto ambiental (y climático)



Luchar contra el cambio climático es (casi) luchar contra la historia de la Humanidad

1. El reto del cambio climático
- 2. La acción internacional, europea y nacional**
3. El Gobierno de Navarra ante el cambio climático
4. ENERKLINA 2050
5. Mitigación
6. Adaptación
7. Transición justa
8. Oportunidades tecnológicas
9. Capacitación: conocimiento, formación y divulgación

ACCIÓN INTERNACIONAL

La **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)** es un tratado internacional adoptado en 1992 durante la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro y en vigor desde el 21 de marzo de 1994.

- **Objetivo principal:** Estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera a un nivel que impida interferencias humanas peligrosas en el sistema climático.
- **Número de Partes:** Está integrada por 198 partes (197 países más la Unión Europea).
- **Órgano supremo:** La **Conferencia de las Partes (COP)**, que se reúne cada año para evaluar el progreso y tomar decisiones operativas.
- **Principales acuerdos derivados:** Ha servido de base para la creación de hitos históricos como el Protocolo de Kioto (1997) y el Acuerdo de París (2015)

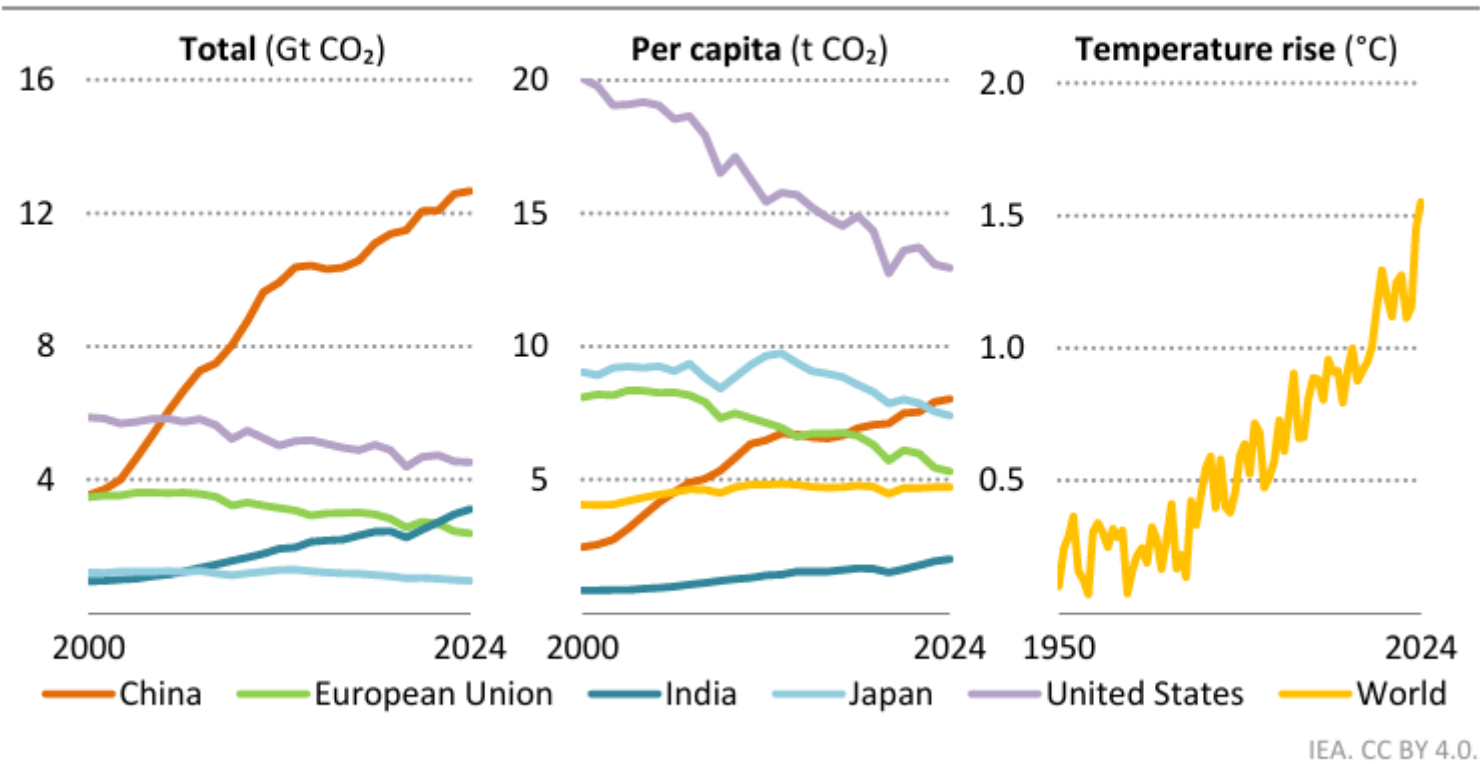
ACCIÓN EUROPEA

La UE se ha comprometido a convertirse en **el primer continente climáticamente neutro del mundo de aquí a 2050.**

- **Ley Europea del Clima:** Objetivo de reducción de las emisiones en un 55% de aquí a 2030 (año de referencia: 1990). Neutralidad climática en 2050.
- **Régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE UE):** las empresas más emisoras deben pagar por sus emisiones de GEI, animándolas a reducir la contaminación de la manera más rentable. El dinero recaudado contribuye a financiar la transición hacia una energía y unas tecnologías más limpias. Desde 2005, las emisiones de los sectores cubiertos han disminuido más de un 50 %.
- **Diversas iniciativas para la adaptación y resiliencia.**

RESULTADOS

Figure 2.6 ▶ Energy-related CO₂ emissions by selected country/region and per capita, 2000-2024, and global average annual temperature rise above pre-industrial levels, 1950-2024



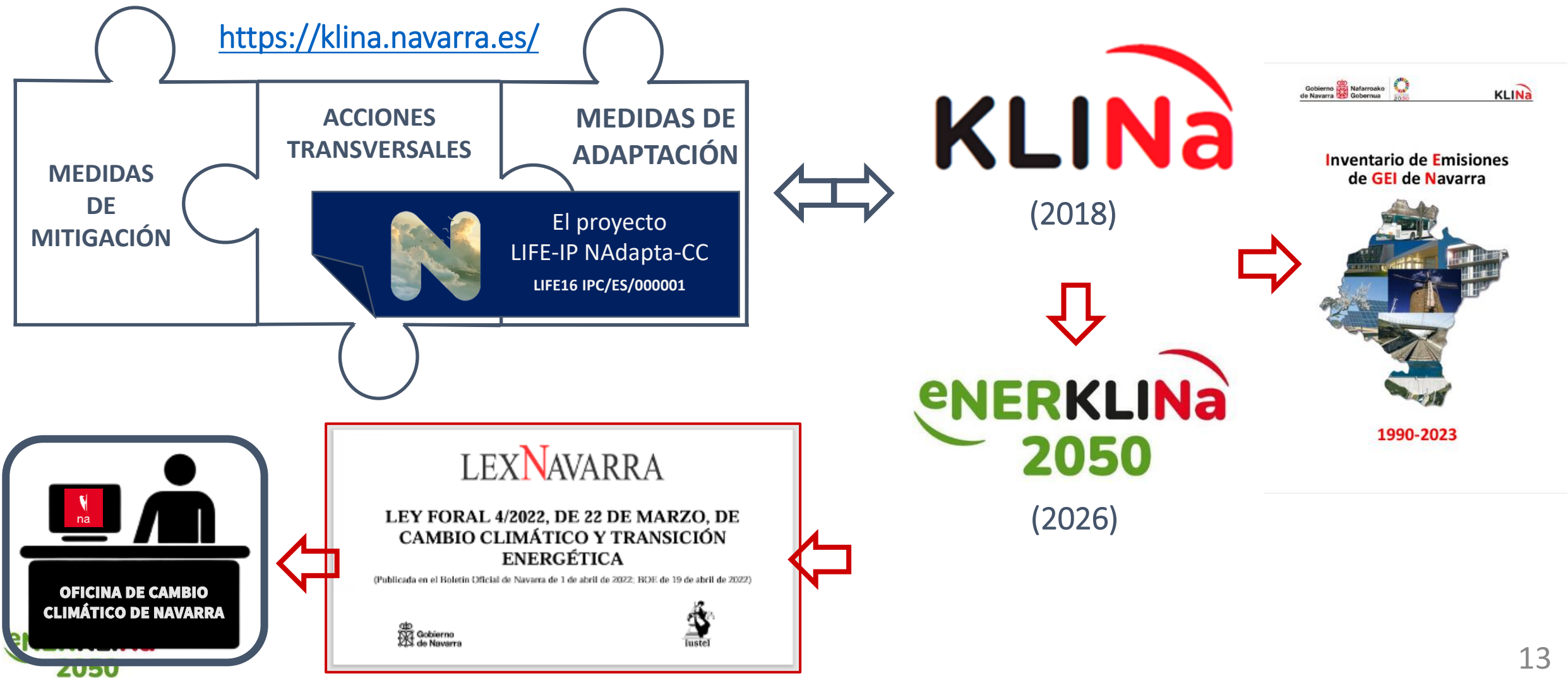
IEA. CC BY 4.0.

Energy-related emissions reached another all-time high in 2024, which was the hottest year ever recorded, with temperatures of over 1.5 °C above pre-industrial levels

Emisiones energéticas de CO₂, 2000-2024
Fuente: Agencia Internacional de la Energía,
World Energy Outlook 2025

1. El reto del cambio climático
2. La acción internacional, europea y nacional
- 3. El Gobierno de Navarra ante el cambio climático**
4. ENERKLINA 2050
5. Mitigación
6. Adaptación
7. Transición justa
8. Oportunidades tecnológicas
9. Capacitación: conocimiento, formación y divulgación

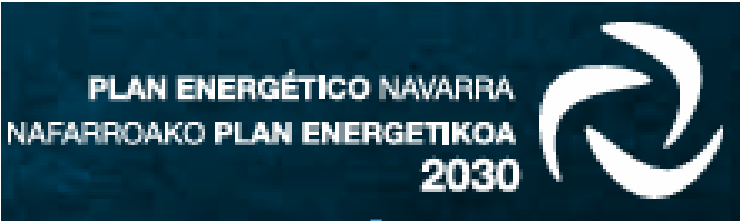
EL GOBIERNO DE NAVARRA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO



1. El reto del cambio climático
2. La acción internacional, europea y nacional
3. El Gobierno de Navarra ante el cambio climático
- 4. ENERKLINA 2050**
5. Mitigación
6. Adaptación
7. Transición justa
8. Oportunidades tecnológicas
9. Capacitación: conocimiento, formación y divulgación

¿QUÉ ES ENERKLINA 2050?

- Nueva hoja de ruta integrada de energía y clima.



Ley Foral 4/2022, de cambio climático y transición energética



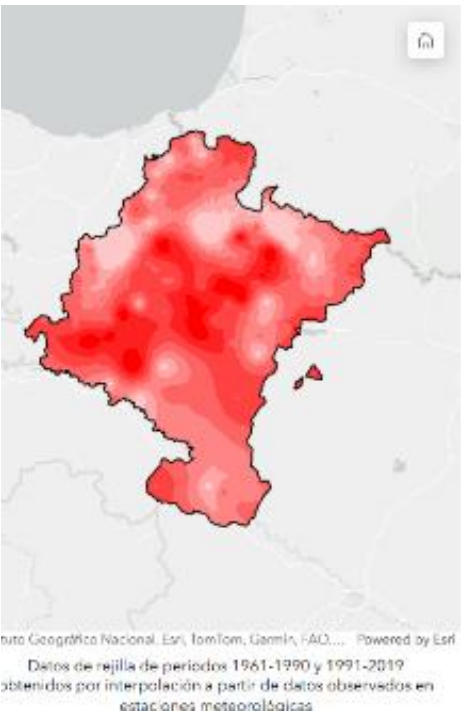
- Marco común para la acción energética y climática.

¿POR QUÉ ENERKLINA 2050?

- Impactos crecientes del cambio climático en Navarra.
- Necesidad de visión conjunta: mitigación + adaptación + transición justa.
- Integración de objetivos, medidas y medios.
- Actualización con la nueva ambición europea (-55% en 2030).

ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO EN NAVARRA

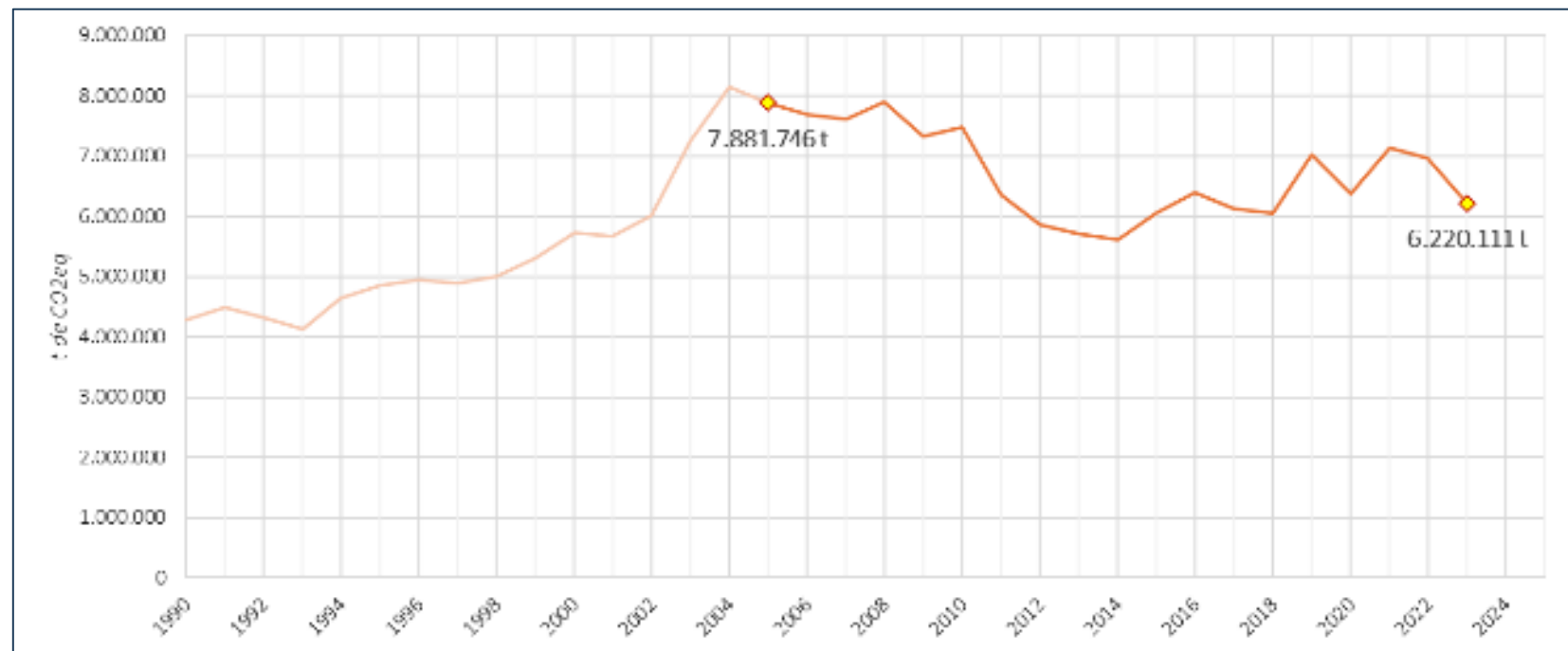
- Tendencias observadas:
 - Aumento de temperaturas máximas y mínimas
 - Más olas de calor
 - Cambios en precipitación
 - Mayor frecuencia de eventos extremos
- Escenarios futuros:
 - Muy probable superar 1,5°C en 2021–2040
 - Aumento de riesgos múltiples (incendios, inundaciones, sequías)
 - Impactos crecientes en ecosistemas, salud, agricultura y ciudades



1. El reto del cambio climático
2. La acción internacional, europea y nacional
3. El Gobierno de Navarra ante el cambio climático
4. ENERKLINA 2050
- 5. Mitigación**
6. Adaptación
7. Transición justa
8. Oportunidades tecnológicas
9. Capacitación: conocimiento, formación y divulgación

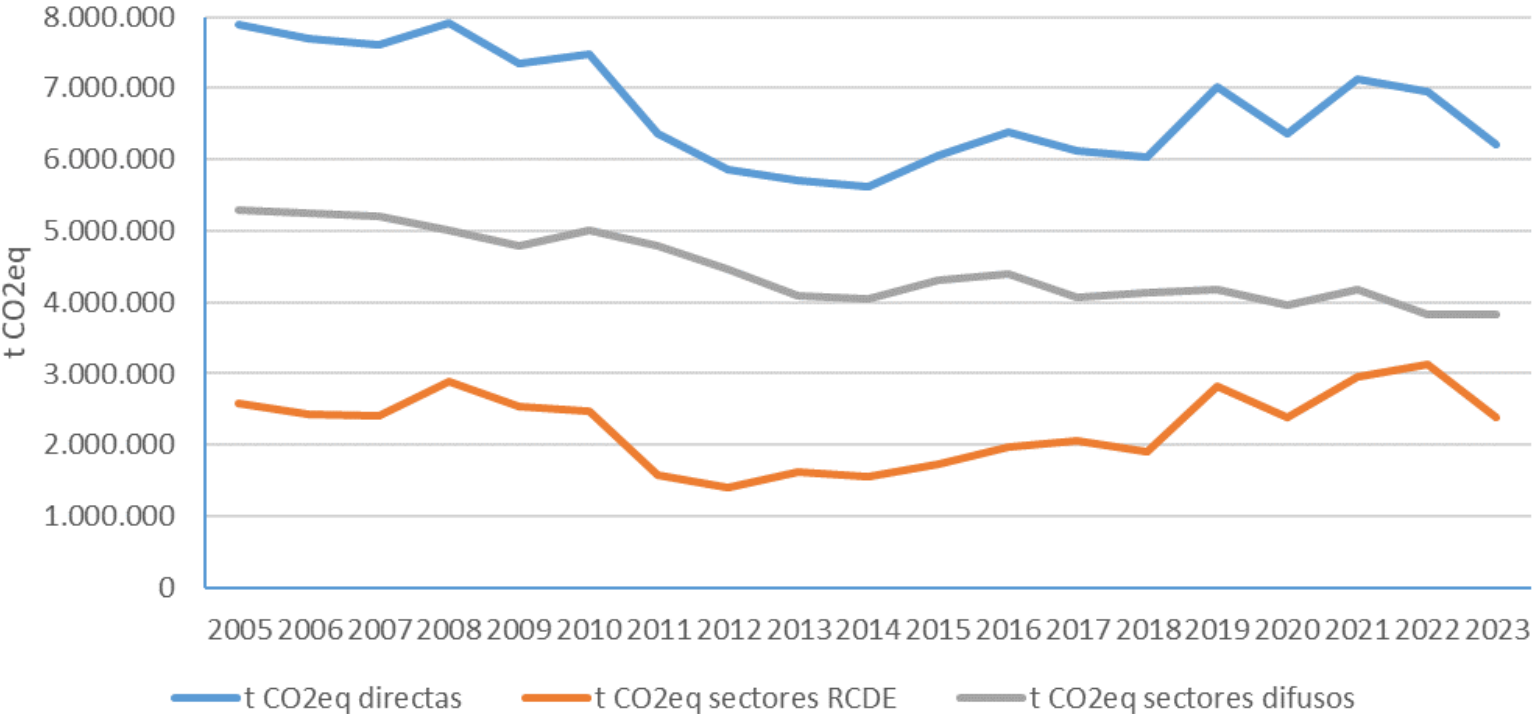
MITIGACIÓN: DIAGNÓSTICO INICIAL

- Emisiones reducidas desde 2005, pero ritmo insuficiente.
- Año de referencia: 2005. Año de referencia en KLINa y en el PNIECC 2023-2030

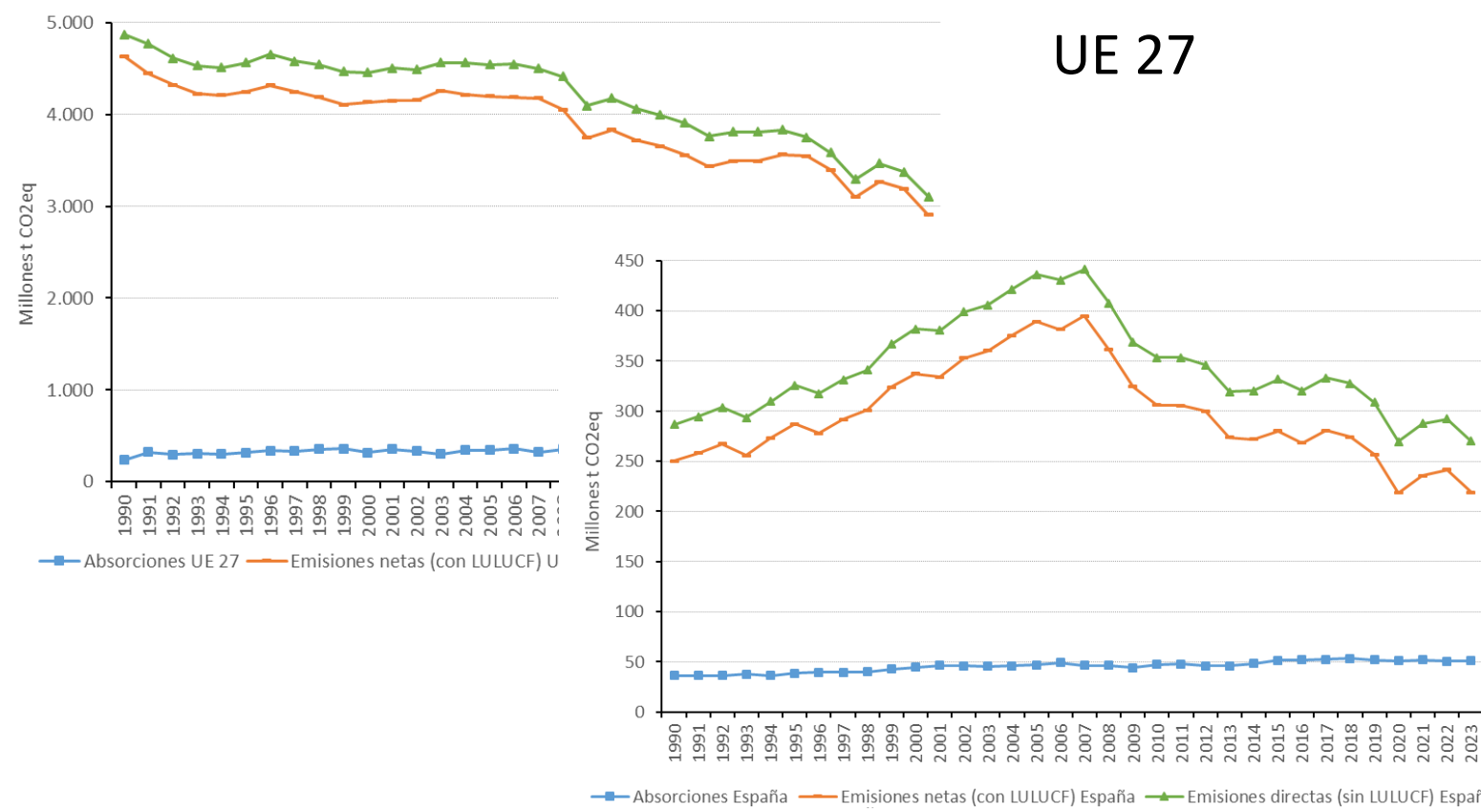


MITIGACIÓN: DIAGNÓSTICO INICIAL

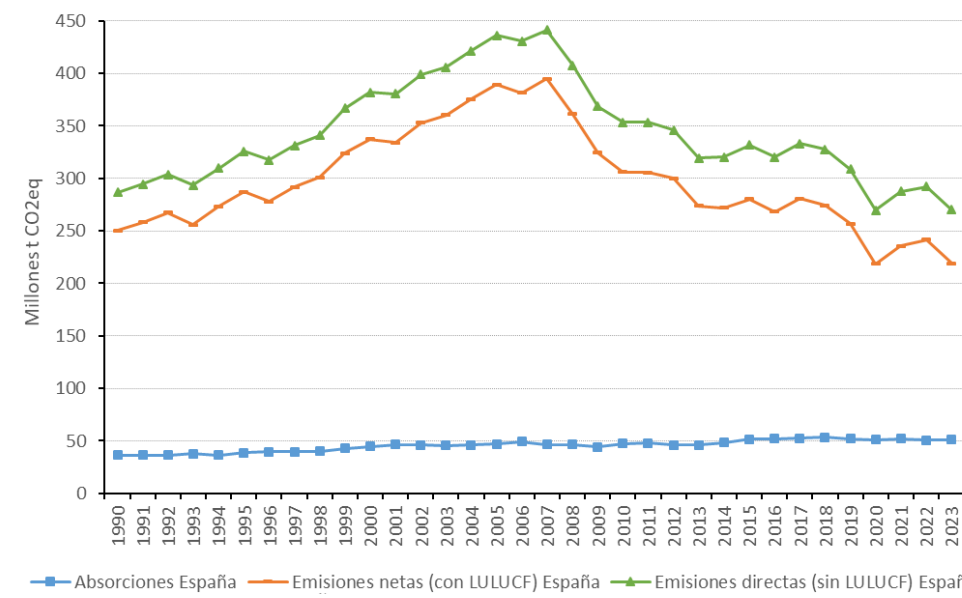
- Emisiones reducidas desde 2005, pero ritmo insuficiente.
- Año de referencia: 2005. Año de referencia en KLINa y en el PNIECC 2023-2030



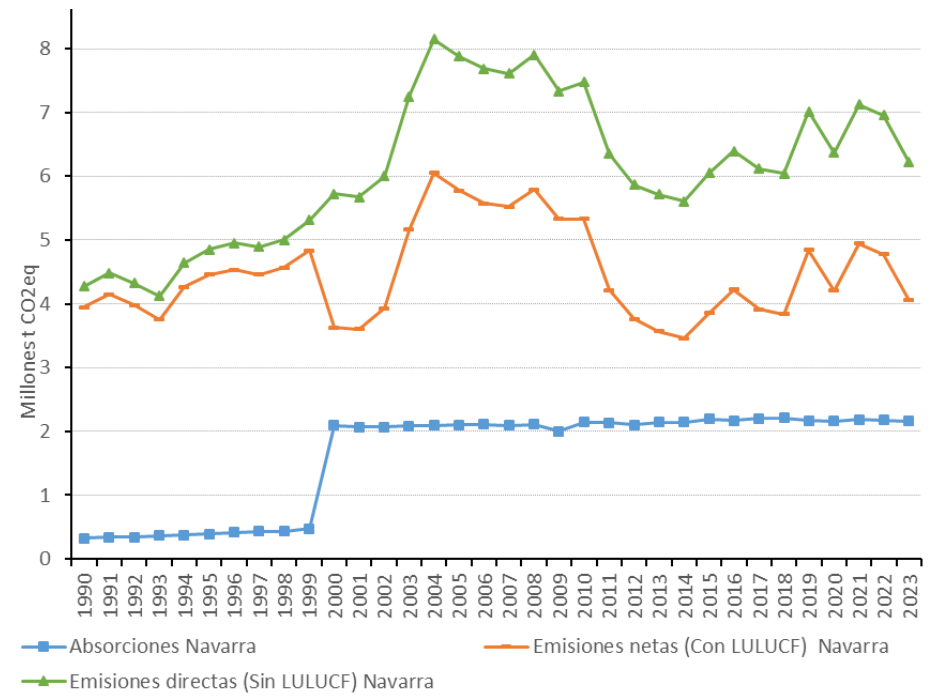
MITIGACIÓN: COMPARATIVA UE 27, ESPAÑA Y NAVARRA



ESPAÑA

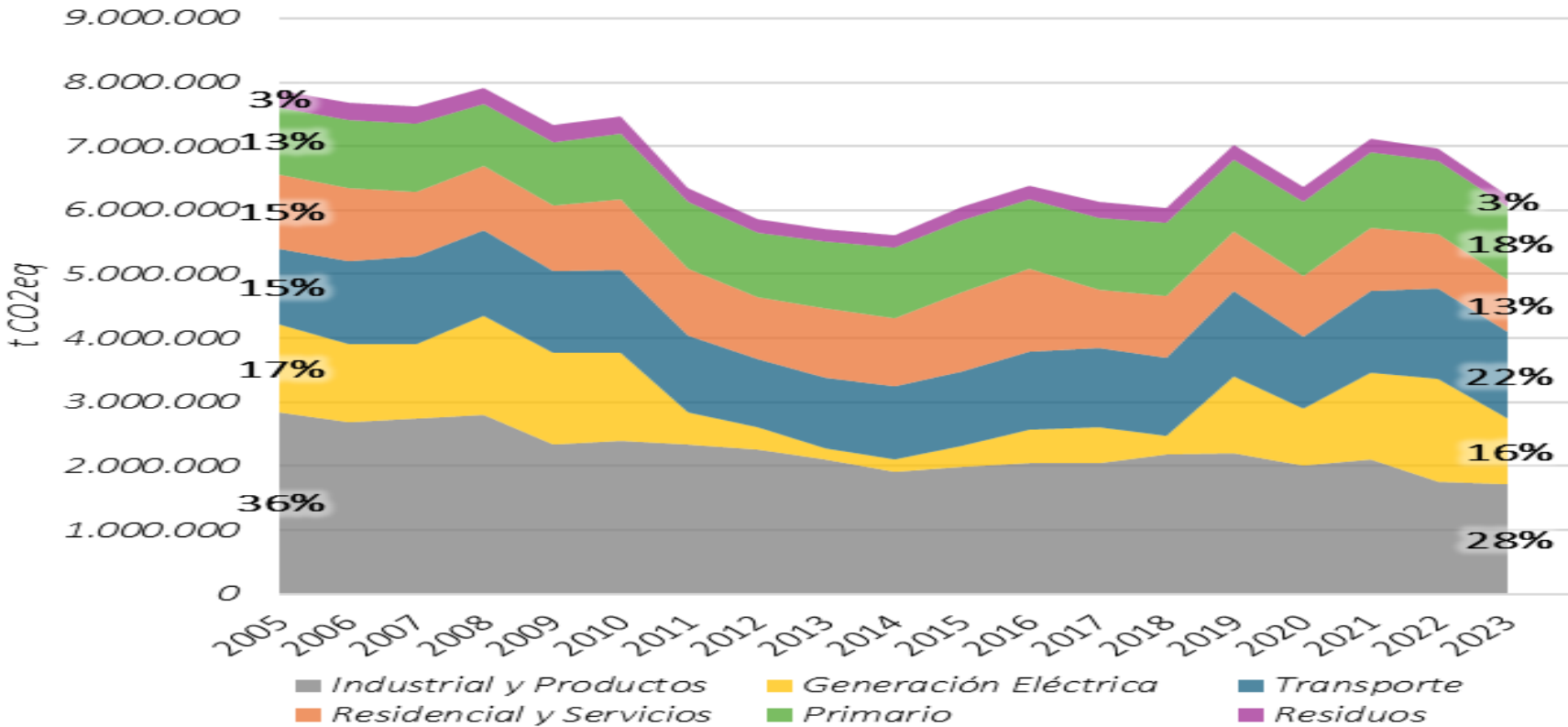


NAVARRA



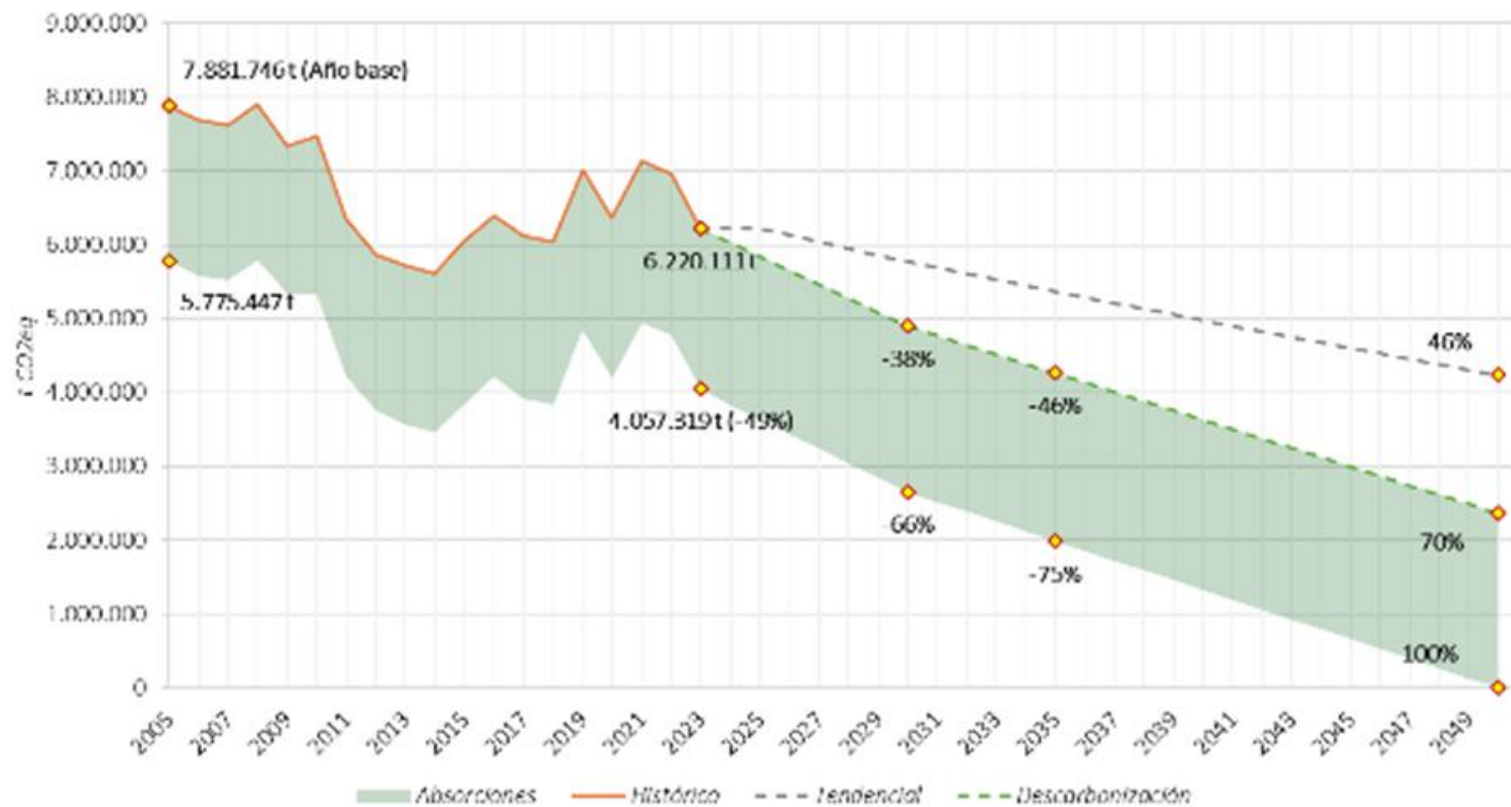
MITIGACIÓN: DIAGNÓSTICO INICIAL

- Sectores clave: generación eléctrica, transporte y primario.
- Potencial de mejora en eficiencia y electrificación.



OBJETIVOS GLOBALES DE MITIGACIÓN

- Reducción progresiva hacia 2035 y 2050. Alineación UE: -55% 2030.
- Papel clave de sumideros naturales.



DESCARBONIZACIÓN SECTORIAL

LM1. Generación eléctrica - Sistemas de energía renovable

- M1.1. Desarrollo y **renovación de sistemas** de energías renovables
- M1.2. **Almacenamiento** en el sistema eléctrico renovable
- M1.3. Despliegue del uso de **otros recursos renovables**

LM2. Refuerzo de infraestructuras energéticas - Eficiencia energética y generación distribuida

- M2.1. **Incentivos fiscales** para la promoción de la eficiencia energética y las energías renovables en todos los sectores
- M2.2. **Robustecimiento de la red** de transporte y distribución eléctrica para la integración de energías renovables y nuevos usos energéticos
- M2.3. Implantación de una red completa de **transporte de gases renovables**
- M2.4. **Generación distribuida y autoconsumo** de energías renovables
- M2.5. Consolidación de la **interconexión eléctrica transfronteriza** con Francia

LM3. Descarbonización y eficiencia energética del sector industrial y uso de productos

- M3.1. **Uso de biomasa** y aprovechamiento de residuos agrícolas y silvícolas en la industria
- M3.2. Desarrollo de **gases renovables** en sectores de alto consumo energético
- M3.3. **Electrificación** del sector industrial

DESCARBONIZACIÓN SECTORIAL

LM4. Movilidad sostenible

- M4.1. **Movilidad eléctrica** del sector privado
- M4.2. Desarrollo y mejora de **infraestructura de recarga** para vehículos eléctricos
- M4.3. **Renovación progresiva** de la flota pública y municipal
- M4.4. Uso de **biocombustibles y gases renovables** en vehículos pesados
- M4.5. **Movilidad multimodal**

LM5. Eficiencia energética del sector residencial y servicios

- M5.1. **Sostenibilidad y bajo consumo** energético en nuevas edificaciones
- M5.2. **Rehabilitación energética** y regeneración urbana sostenible

LM6. Sostenibilidad y eficiencia energética del sector primario

- M6.1. Impulso a una **política fiscal verde**
- M6.2. **Eficiencia energética** en explotaciones agrarias y ganaderas

DESCARBONIZACIÓN SECTORIAL

LM7. Gestión sostenible y baja en carbono de residuos

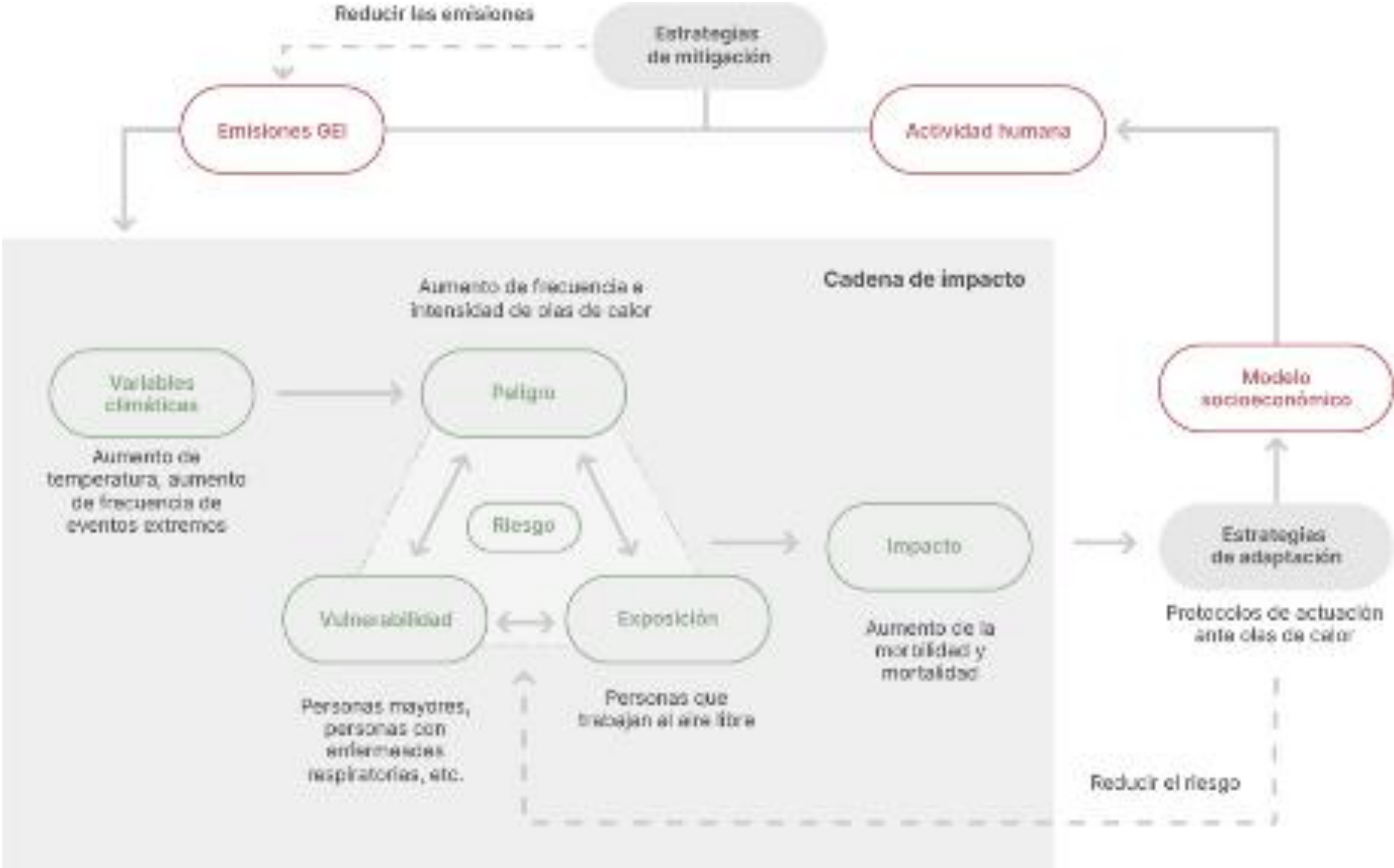
- M7.1. **Recogida selectiva** de biorresiduos
- M7.2. **Reducción de residuos** no orgánicos generados e incremento de **reutilización y reciclaje**
- M7.3. Ampliación progresiva de la **capacidad de tratamiento de residuos** orgánicos

LM8. Sumideros de carbono

- M8.1. **Prácticas forestales sostenibles** para favorecer absorciones de carbono
- M8.2. **Absorciones de carbono** en agricultura, ganadería y ciudades

1. El reto del cambio climático
2. La acción internacional, europea y nacional
3. El Gobierno de Navarra ante el cambio climático
4. ENERKLINA 2050
5. Mitigación
- 6. Adaptación**
7. Transición justa
8. Oportunidades tecnológicas
9. Capacitación: conocimiento, formación y divulgación

¿QUÉ ES LA ADAPTACIÓN?



OBJETIVOS DE ADAPTACIÓN

- Reforzar la **coordinación administrativa e institucional** en materia de adaptación al cambio climático, asegurando la coherencia de políticas públicas y la integración transversal en todos los niveles de planificación.
- Ajustar los escenarios climáticos y de impacto a la **realidad territorial navarra**, mediante el análisis riguroso de vulnerabilidades, riesgos y capacidades adaptativas, tanto a escala regional como local.
- **Reducir la vulnerabilidad climática y aumentar la resiliencia** en sectores claves
- Sensibilizar y **capacitar a la sociedad navarra**, facilitando el acceso al conocimiento científico, promoviendo la investigación aplicada, e impulsando una cultura climática que favorezca la anticipación y la adaptación en todos los niveles.

ADAPTACIÓN SECTORIAL



ADAPTACIÓN SECTORIAL

LA1. Salud humana

- A1.1. Adaptar y actualizar los **protocolos de intervención sanitaria** asociados a eventos climáticos extremos y vectores infecciosos, que pueden verse potenciados por el cambio climático.
- A1.2. Desarrollo de **nuevos sistemas de vigilancia e información** para el análisis de las consecuencias del cambio climático en la salud humana.
- A1.3. Digitalización y automatización de la **monitorización y vigilancia** sanitaria frente al cambio climático.
- A1.4. **Adaptación del sistema de salud** frente a amenazas climáticas.
- A1.5. Promoción de **dietas sostenibles y saludables basadas** en el aumento del consumo de alimentos de origen vegetal.

LA2. Agua y recursos hídricos

- A2.1. Refuerzo de la adaptación a través de la implementación de **sistemas de drenaje sostenibles (SUDS)** en áreas urbanas.
- A2.2. **Evaluación continua de los recursos hídricos** derivados de escenarios de cambio climático y del modelo de explotación de la demanda.
- A2.3. **Mejora integral de los servicios hídricos** en los municipios, para reducir la sensibilidad de la población al cambio climático.
- A2.4. Incorporación de **criterios de resiliencia climática** en la planificación hidrológica.

ADAPTACIÓN SECTORIAL

LA3. Patrimonio natural, biodiversidad y áreas protegidas

- A3.1. Refuerzo de la incorporación de **infraestructuras verdes** en los planes de gestión y restauración de espacios naturales.
- A3.2. Ampliación y consolidación de medidas estratégicas de **soluciones basadas en la naturaleza** para la restauración ecológica en ecosistemas en riesgo o degradados.
- A3.3. Ampliación de acciones estratégicas para la **conservación activa de la biodiversidad navarra**.
- A3.4. **Evaluación de la vulnerabilidad** de los espacios protegidos frente al cambio climático y desarrollo de **planes de adaptación específicos**.

LA4. Forestal y protección y restauración de suelos

- A4.1. Refuerzo de la **protección de los bosques** como reservorios de biodiversidad y reguladores de los recursos naturales.
- A4.2. Ampliación planificada de la **superficie arbolada de Navarra**, con criterios de calidad y resiliencia climática.
- A4.3. Fortalecimiento de la **defensa del monte** frente a riesgos naturales (incendios, plagas) y presiones humanas.
- A4.4. Promoción de **prácticas de conservación y restauración de suelos** para aumentar su resiliencia climática.

ADAPTACIÓN SECTORIAL

LA5. Agricultura, ganadería y alimentación

- A5.1. Optimización avanzada de la **adaptabilidad de los agrosistemas** mediante gestión del suelo, la materia orgánica y la diversificación de cultivos.
- A5.2. Ampliación de medidas de adaptación desde la **gestión del agua en el sector agrario**.
- A5.3. Refuerzo de los sistemas de **alertas de plagas y enfermedades** vegetales emergentes.
- A5.4. Fortalecimiento de los medios para la **lucha eficiente contra incendios** mediante la gestión silvopastoral, pastos y ganado.
- A5.5. Definir y difundir **nuevas prácticas en el sector primario** acordes con los cambios en el clima.
- A5.6. **Pastoreo controlado y rotacional** como medida de adaptación para favorecer la regeneración de pastizales, mejorar la fertilidad y estructura del suelo, reducir la erosión y mitigar el riesgo de incendios, al tiempo que se promueve la sostenibilidad de los sistemas ganaderos locales.
- A5.7. **Restauración ecológica** de zonas degradadas y mejora de la conectividad ecológica para aumentar la resiliencia de los ecosistemas frente al cambio climático.
- A5.8. **Prevención del desperdicio alimentario** en la cadena de suministro agroalimentaria.
- A5.9. Fomento de **sistemas alimentarios locales resilientes**.

ADAPTACIÓN SECTORIAL

LA6. Urbanismo y edificación

- A6.1. **Adaptación progresiva del medio construido** al cambio climático.
- A6.2. Refuerzo de la **resiliencia del patrimonio público** construido ante riesgos climáticos.
- A6.3. **Ampliación de la hoja de ruta de modelos de gestión** para extender su aplicación a una escala más amplia de planificación en entornos urbanos y en municipios de ámbito rural.
- A6.4. Promoción de **planes de autoprotección** frente a inundaciones en entidades locales.
- A6.5. **Revisión de escenarios** de Cambio Climático en entornos construidos.
- A6.6. Promoción y ampliación de la **inclusión de la adaptación** al cambio climático **en la ordenación del territorio**, paisaje y planificación urbana en colaboración con los municipios.
- A6.7. Mejora de las **condiciones de adaptación de las viviendas**, así como los servicios energéticos en los municipios, para reducir la sensibilidad de la población al cambio climático.

ADAPTACIÓN SECTORIAL

LA7. Infraestructuras (energía, comunicaciones y movilidad)

- A7.1. Seguimiento y actualización del **análisis de vulnerabilidad de infraestructuras clave** (energía, comunicaciones y movilidad) promoviendo la implementación de medidas prioritarias.
- A7.2. Fortalecimiento de la **resiliencia de vías de comunicación** ante escenarios climáticos futuros
- A7.3. Ampliación de las labores de **adaptación del equipamiento público** al cambio climático.
- A7.4. Evaluación y refuerzo progresivo de la **resiliencia climática de las infraestructuras críticas** de comunicaciones.

LA8. Reducción del riesgo de desastres

- A8.1. Mejora e implementación de la **herramienta de gestión de grandes emergencias**.
- A8.2. Evaluación del **Sistema de Alertas Tempranas** ante el riesgo de inundación.
- A8.2. **Promoción de planes de autoprotección** frente a inundaciones en entidades locales.
- A8.3. **Educación comunitaria** para la reducción del riesgo de desastres.

1. El reto del cambio climático
2. La acción internacional, europea y nacional
3. El Gobierno de Navarra ante el cambio climático
4. ENERKLINA 2050
5. Mitigación
6. Adaptación
- 7. Transición justa**
8. Oportunidades tecnológicas
9. Capacitación: conocimiento, formación y divulgación

¿QUÉ ES LA TRANSICIÓN JUSTA?

- Garantizar que nadie quede atrás
- Identifica colectivos y sectores expuestos
- Aborda vulnerabilidad social y económica:
 - Vulnerabilidad económica:
 - Sectores expuestos: industria intensiva, transporte, primario
 - Riesgos: competitividad, reconversión laboral
 - Instrumentos: formación, innovación, apoyo sectorial
 - Vulnerabilidad social:
 - Pobreza energética Salud Vivienda Envejecimiento
 - Instrumentos: ayudas, rehabilitación, acompañamiento

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

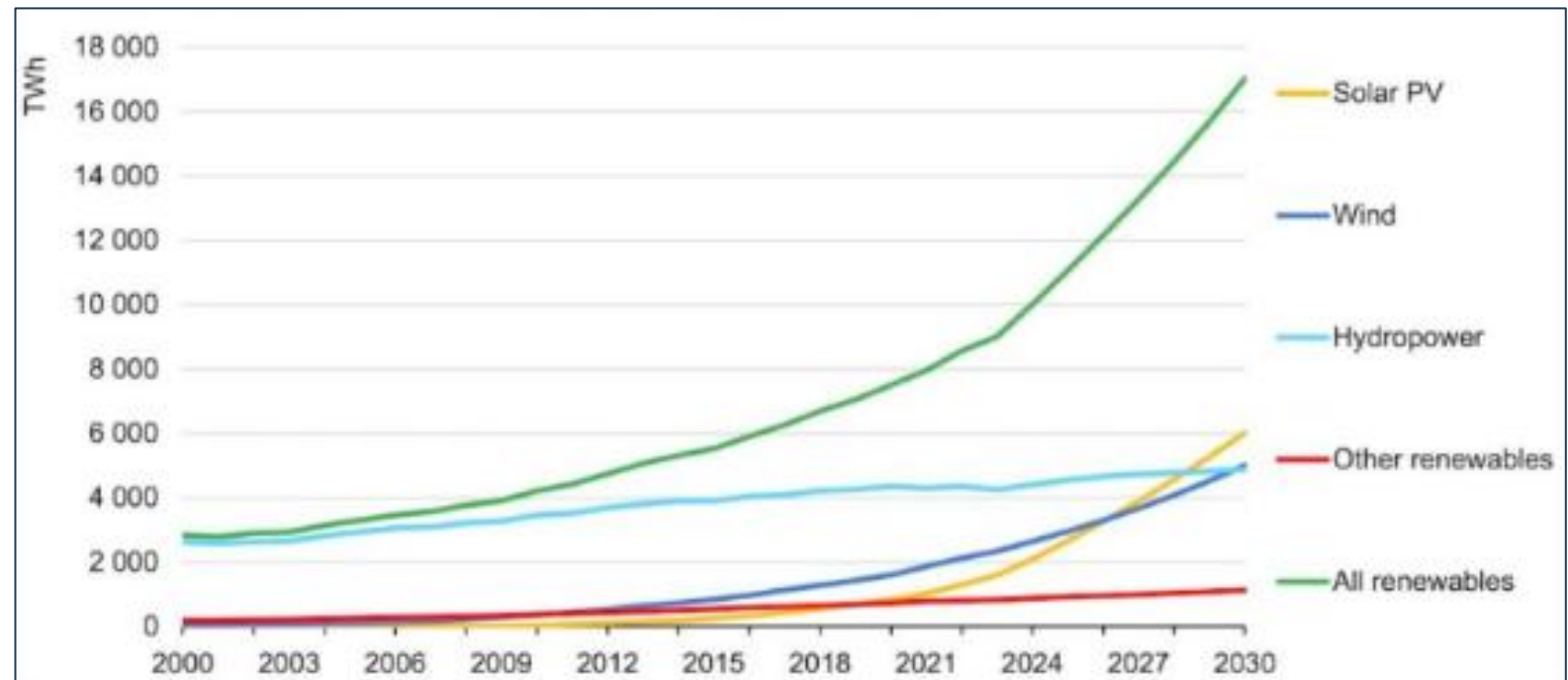
LTEJ. Sectores económicos y colectivos vulnerables.

- TEJ1. **Formación** profesional y políticas activas de empleo verde.
- TEJ2. **Financiación** verde para apoyar la transición energética.
- TEJ3. Fortalecimiento del **marco regulatorio** para impulsar la transición energética.
- TEJ4. **Reducción de la desigualdad** y apoyo a los consumidores.

1. El reto del cambio climático
2. La acción internacional, europea y nacional
3. El Gobierno de Navarra ante el cambio climático
4. ENERKLINA 2050
5. Mitigación
6. Adaptación
7. Transición justa
- 8. Oportunidades tecnológicas**
9. Capacitación: conocimiento, formación y divulgación

TENDENCIAS GLOBALES

- Aumento de demanda energética
- Aceleración renovable
- Digitalización
- Hidrógeno
- Almacenamiento
- IA aplicada a energía



Evolución de la generación global de electricidad por tecnología, 2000-2030
Fuente: Agencia Internacional de la Energía (2024).)

CAPACIDADES DEL TEJIDO NAVARRO

- Ecosistema SINAI
- Industria fuerte (27% VAB)
- Sectores clave: automoción, agroalimentación, renovables, digitalización

Coordinador

COORDINADOR SINAI
Sistema Navarro de I+D+i

Universidades

Universidad Pública de Navarra

Universidad de Navarra

Centros de Investigación

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

FIMA

NAVARRABIOMED
FUNDACIÓN MIGUEL SERVET

CIMA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN
MATEMÁTICA APLICADA
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

IdiSNA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

IdAB
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Centros tecnológicos

Asociación de Industrias de Navarra

CNTA
CENTRO TECNOLÓGICO

CENER
CENTRO TECNOLÓGICO

NAITEC
CENTRO TECNOLÓGICO

ITA
INSTITUTO TECNOLÓGICO

Lurederra
CENTRO TECNOLÓGICO

NIDO
CENTRO TECNOLÓGICO

UAGN
CENTRO TECNOLÓGICO

ABI
CENTRO TECNOLÓGICO

CLAVNA
CENTRO TECNOLÓGICO

EDER
CENTRO TECNOLÓGICO

tracasa
CENTRO TECNOLÓGICO

Grupo AN
CENTRO TECNOLÓGICO

nasertic
CENTRO TECNOLÓGICO

INAR
CENTRO TECNOLÓGICO

NHC
CENTRO TECNOLÓGICO

icms
CENTRO TECNOLÓGICO

Qain
CENTRO TECNOLÓGICO

BAI
CENTRO TECNOLÓGICO

Entidades singulares

atana

nagriifood

ENERCLUSTER

adacen

Unidades de I+D+i empresarial

CS
centro stirling

innovaibérica

GM
GLOBAL SOLUTIONS

gled

INNOVA

SOLIDUS

TAES

OPORTUNIDADES TECNOLÓGICAS

- Automoción eléctrica
- Renovables avanzadas
- Bioeconomía
- Digitalización industrial
- Economía circular



OPORTUNIDADES TECNOLÓGICAS

MENÚ

navarra.es

MI CARPETA | ATENCIÓN CIUDADANA | ES | 🔍

18 de septiembre de 2026

Navarra destinará 3.000 hectáreas para acoger el primer Net Zero Tech Valley del Sur de Europa

“Este programa será el eje fundamental sobre el que girará el futuro de la industria cero emisiones de Navarra”, asegura el consejero Irujo en el V Día de la Industria



El consejero Irujo abre el 5º Día de la Industria de Navarra

Galería de imágenes

1. El reto del cambio climático
2. La acción internacional, europea y nacional
3. El Gobierno de Navarra ante el cambio climático
4. ENERKLINA 2050
5. Mitigación
6. Adaptación
7. Transición justa
8. Oportunidades tecnológicas
9. **Capacitación: conocimiento, formación y divulgación**

CAPACITACIÓN

- Generar conocimiento aplicado que sirva de base científica y tecnológica para la acción climática
- Compartir y transferir conocimiento de forma colaborativa, impulsando la cooperación, el aprendizaje continuo y la innovación abierta
- Formar y acompañar al nuevo emprendimiento verde, reforzando sus capacidades técnicas, empresariales y su visibilidad social

CAPACITACIÓN

Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía en Navarra

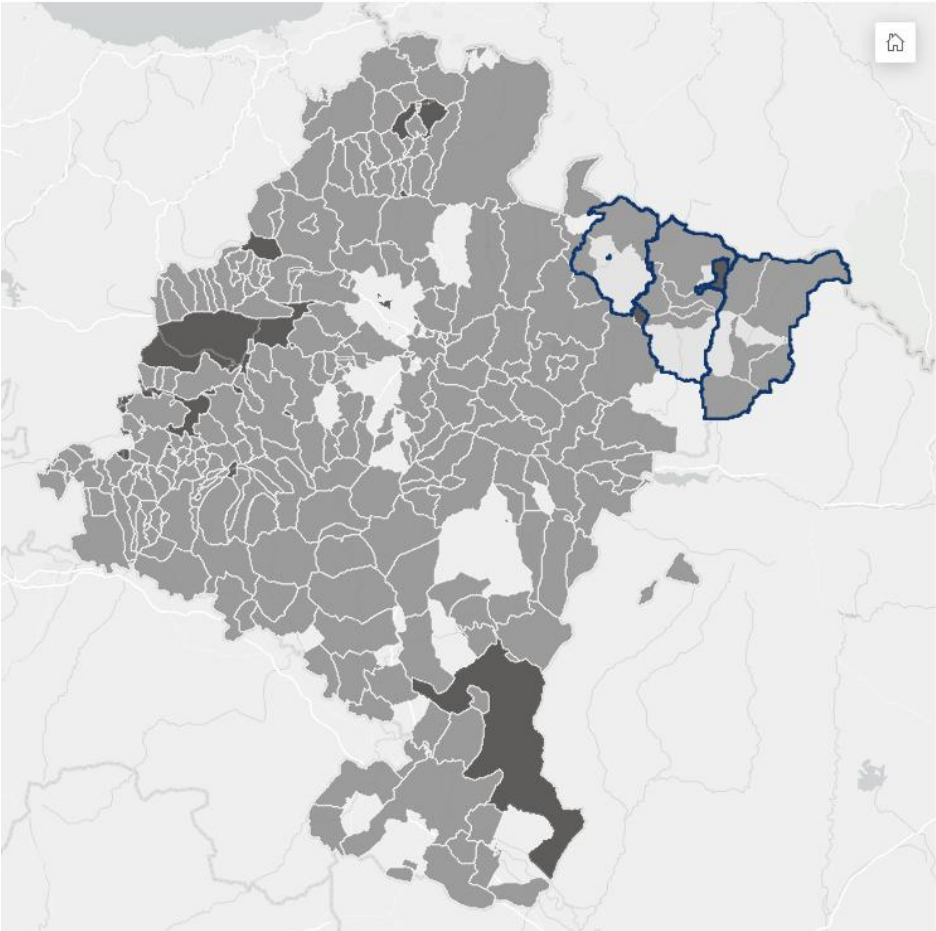


2. Planificación

3. Seguimiento

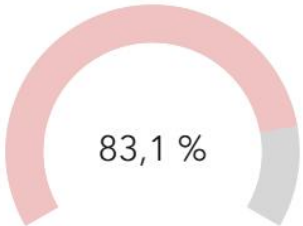
4. Evaluación del impacto

Mapa de municipios adheridos al Pacto de las Alcaldías en Navarra



Adhesión al Pacto de Alcaldías

Porcentaje de municipios de Navarra



entidades locales

Juntas de Aezkoa, Salazar y Roncal
y municipios

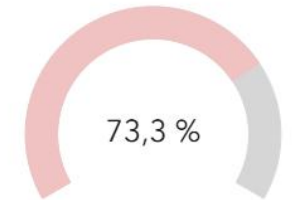
Porcentaje de población de Navarra



personas

Superficie

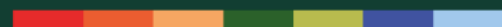
Porcentaje de superficie de Navarra



km²



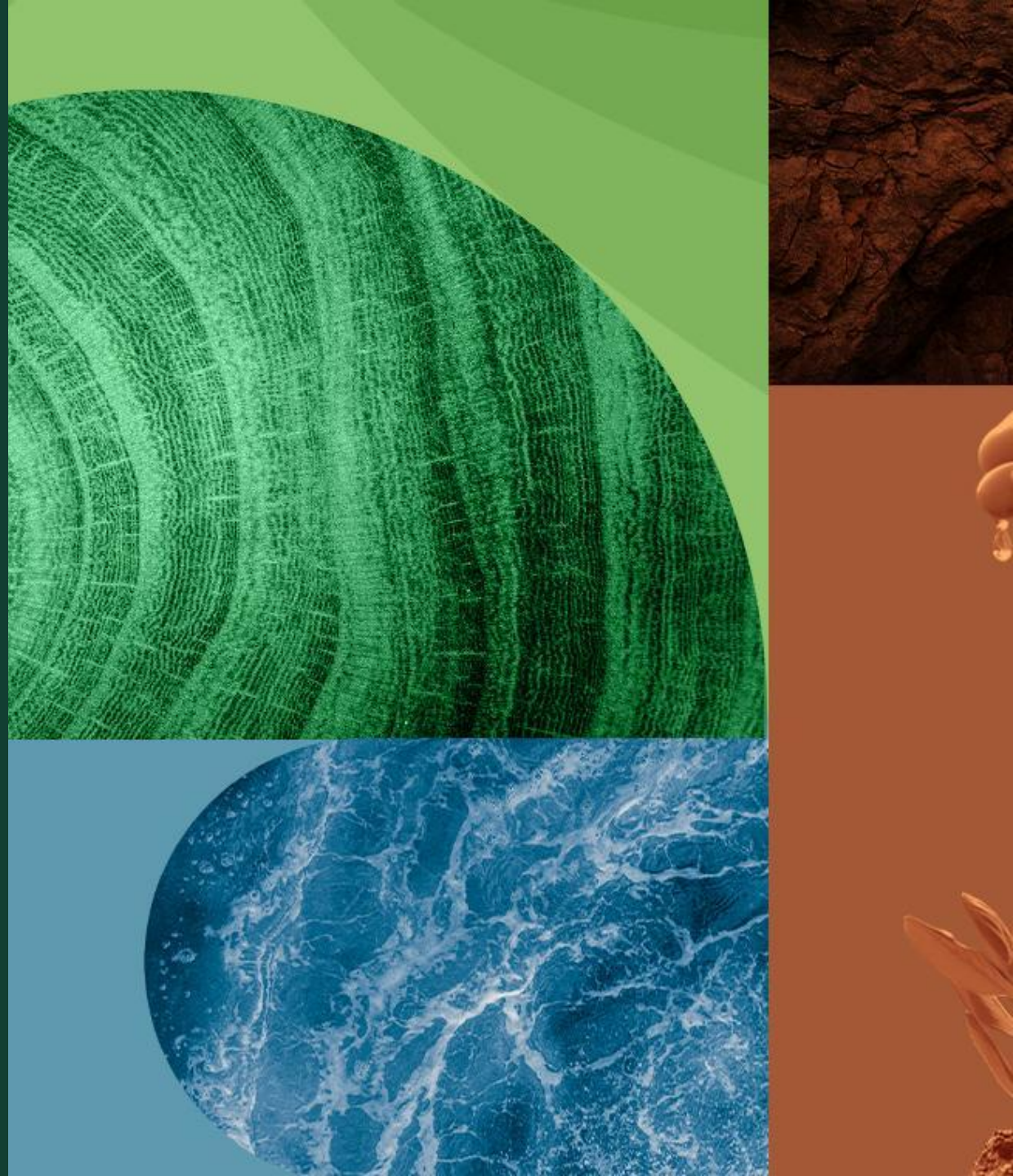
II SEMANA DEL CLIMA DE NAVARRA



NAFARROAKO KLIMAREN II ASTEA

Del 16 al 25 de octubre de 2026

Porque cada acción cuenta.
Y todas suman.



CONCLUSIONES

- Navarra apuesta por una transición integrada.
- Oportunidad económica y social.
- Necesidad de acelerar la acción.
- **ENERKLINA 2050** impulsa una Navarra:
 - Neutra en carbono
 - Resiliente
 - Innovadora
 - Competitiva
 - Socialmente justa

Eskerrik asko!
¡Muchas gracias!

cambioclimatico@navarra.es

<https://cambioclimatico.navarra.es/es/>

Oficina Permanente de Navarra ante la UE
23/10/2026

Modificación de la Ley Europea del Clima en 2026

GRACIAS, ESKERRIK ASKO

Iñigo Uharte Pérez de Azpeitia
Oficina Permanente de Navarra ante la UE
iuhartep@navarra.es

**Gobierno de Navarra – Oficina Permanente
de Navarra ante la UE**
delegacion.bruselas@navarra.es
Rue de Toulouse 30/Toulousestraat 30
1040 Bruselas
+32 (0)2 721 60 77